

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESPECTRO AUTISTA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 6 SEIS DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.-----

En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 12:07 Doce horas con siete minutos del día jueves 6 seis de junio del año 2019 dos mil diecinueve, estando presentes en la sala de reuniones denominada "Sala de Expresidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio, las siguientes personalidades: la ciudadana **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista; **Dora María Fafutis Morris** Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo, **Marcela Páramo Ortega** Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano y Vocal del Consejo; **Lic. Sara Valenzuela López**, Directora de la Asociación HumanaMente A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Alicia Negrete Ramos** como representante de la Asociación Trascendiendo el Autismo A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla** Presidente de la Asociación Gente Pequeña México A.C. y Consejero Ciudadano; **Lic. José Antonio Castañeda Castellanos** Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan y vocal del Consejo; **C.P. Salvador Villaseñor Aldama** Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y Consejero; **Arq. Martín Rodríguez Rojo** en representación **del Ing. Ismael Jáuregui Castañeda**, Director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio de Zapopan y Vocal del Consejo, con el objeto de dar inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista del mes de junio del 2019 dos mil diecinueve, por lo que en uso de la voz la ciudadana **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo, procede a dar la bienvenida a esta sesión de instalación. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Buenos días, sean todos ustedes bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista. Este día nos acompañan: **Mtra. Martha Guadalupe Díaz Muñoz** de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social de Jalisco, (no ha llegado). **Regidor Sergio Barrera Sepúlveda**, Presidente de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, el **C. Gustavo Santoscoy Arriaga**, Director General de COMUDE Zapopan, **Lic. Fabián Aceves Dávalos** en representación del Mtro. Francis Bujaidar Goraichy Coordinador General de Servicios Municipales, la **Lic. Karina González Diaque** y **Froylán Mauricio Díaz Rojas** de la Dirección de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan, la **Lic. Elsa Santana Madrigal** de la Coordinación de Análisis Estratégicos y Comunicación Social, así como la **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**, Directora General de este Sistema DIF Zapopan. Les agradezco nos acompañen el día de hoy. Dicho lo anterior, formalizo el inicio de esta reunión prevista para el día de hoy jueves 6 seis de junio del año dos mil diecinueve, por lo que siendo las 12:07 doce horas con siete minutos damos desahogo al siguiente orden del día.-----

-----**Orden del día:**-----

Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo; Le solicito a la Lic. Dora María Fafutis Morris, Secretario Ejecutivo de este Consejo, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretario Ejecutivo del Consejo:** buen día, ¿**Lic. Marcela Páramo Ortega** Regidora de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano? ¡Presente! ¿**C.P. Salvador Villaseñor Aldama** Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Municipio de Zapopan? ¡Presente! ¿**Lic. Sara Valenzuela López**, Directora de la Asociación HumanaMente A.C.? ¡Presente! ¿**Alicia Negrete Ramos** como representante de la Asociación Trascendiendo el Autismo A.C.? ¡Presente! ¿**Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla** Presidente de la Asociación Gente Pequeña México A.C.? ¡Presente! ¿**Lic. Héctor Figueroa Solano** Consejero Ciudadano? ¡Ausente! ¿**Arq. Martín Rodríguez Rojo** en representación **del Ing. Ismael Jáuregui Castañeda**, Director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio de Zapopan? ¡Presente!

¿Lic. José Antonio Castañeda Castellanos, Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan? ¡Presente!
¿Dora María Fafutis Morris Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan? ¡Presente! **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo;** Pasamos entonces al punto número dos.-----

-----**Punto número dos.- Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

-----**Punto número tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Le solicito nuevamente a Dora María Fafutis Morris, Secretario Ejecutivo de este Consejo, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a la Lic. Dora. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretario Ejecutivo del Consejo: Punto número uno-** Lista de asistencia. **Dos.-** Verificación y declaración del quórum legal para sesionar. **Tres.-** Lectura y aprobación del orden del día. **Cuatro.-** Lectura del acta anterior y en su caso aprobación. **Cinco.-** Informe de la Regidora Marcela Paramo Ortega sobre la iniciativa de jubilación para personas con Discapacidad y avances sobre la Ley de Inclusión en Zapopan. **Seis.-** Intervención de Comunicación Social de Zapopan sobre la campaña "Somos Personas". **Siete.-** Informe de la Lic. Sara Valenzuela López sobre la visita realizada al Hospital General de Zapopan. **Ocho.-** Informe de la Lic. Dora María Fafutis Morris sobre terapia acuática para niños y niñas con Autismo. Capacitación y bolsa de trabajo para personas con discapacidad y adultos mayores. **Nueve.-** Propuesta para COMUDE sobre maestros de terapia acuática. **Diez.-**Asuntos Varios. **Once-** Clausura de la Sesión. Quiénes estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo: ¡Aprobado por unanimidad!** -----

-----**Punto número cuatro.- Lectura del Acta anterior y, en su caso, aprobación. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Continuando con el cuarto punto quiero solicitarles que en razón de que cada uno cuenta con el acta que se les envió previamente a esta sesión, les pido si no tienen inconveniente en dispensar u obviar la lectura de la misma y en consecuencia aprobar su contenido. Le solicito a Dora María Fafutis Morris, Secretario Ejecutivo de este consejo, nos haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretario Ejecutivo del Consejo:** Les solicito quiénes estén a favor de dispensar la lectura del acta anterior y aprobar su contenido, favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo: ¡Aprobado por unanimidad!** -----

-----**Punto número cinco.- Informe de la Regidora Marcela Paramo Ortega sobre la iniciativa de jubilación para personas con Discapacidad y avances sobre la Ley de Inclusión en Zapopan. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** continuando con el quinto punto de la orden del día el cual consiste en el Informe de la Regidora Marcela Paramo Ortega sobre la iniciativa de jubilación para personas con Discapacidad y avances sobre la Ley de Inclusión en Zapopan, cedo el uso de la voz a la Regidora Marcela Paramo Ortega. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** gracias, en días pasados tuve un viaje de descanso pero aproveche que fuera de trabajo porque estuve en España, en Madrid, y me interesaba la Presidenta mundial de las Asociaciones de Autismo, para ver que avances hay sobre el apoyo para las personas con discapacidad y también ver al Presidente de Fundación Once, que es una fundación que normalmente trabajaba solamente con personas ciegas, pero que actualmente es la organización más fuerte de apoyo a personas con discapacidad en general, aparte también estuvimos con un catedrático de la Universidad de Burgos que trabaja con jóvenes con autismo, con la intención de ir viendo que vamos hacer con nuestros chavos que ya crecieron y que ahorita no están recibiendo la atención que quisieramos que tuvieran. v bueno. hav muy buenos apovos.

muy buena disposición, en este momento Fundación Once no está dando recursos a México pero no descarta que más adelante pudiera haber algún tipo de apoyo para México, lo que si nos proporcionaron fue información sobre la legislación que hay, porque allá se da un apoyo económico por tener discapacidad y aparte un apoyo por orfandad, quiere decir que no les va nada mal, esto de alguna manera da tranquilidad a los padres porque la angustia siempre es; ¿qué va a pasar el día que yo no este?, esto podría de alguna manera dar la solución a esa angustia de los padres de familia cuando tienen un hijo con discapacidad, estamos muy lejos de alcanzar esas cifras y muy lejos de alcanzar esos apoyos tan buenos que hay, pero dando el primer paso se empieza y estamos analizando la información que nos proporcionaron, y ver qué forma podemos hacer algo que ayude de cierta manera. Y con el catedrático de la Universidad de Burgos está en la mejor disposición de apoyar, de venir y orientarnos que más poder hacer con los jóvenes, no les queremos adelantar mucho, pero estamos planeando que para el próximo año podamos tener un encuentro, como el evento que tuvimos este año que fue el Simposio de Autismo, pues que el año que entra sea mucho más grande y con más información para que realmente nos enriquezcamos y podamos tener una visión más a futuro y no tan a corto plazo como la tenemos en este momento, entonces seguiremos trabajando en esa parte de la cuestión legislativa, a ver qué más podemos hacer. Y en cuanto a lo de la Ley de inclusión, nosotros estábamos trabajando una Norma técnica de accesibilidad universal, pero en la intención de aprovechar el trabajo que ya está hecho de la administración pasada donde la Regidora Gaby Cárdenas estuvo trabajando en una Norma de Inclusión de atención a personas con discapacidad, estamos viendo de fusionar la norma técnica de accesibilidad junto con este reglamento que ya existe, entonces va a quedar como un reglamento, ya está bastante avanzado, no está listo para tenerlo en el Pleno de este lunes pero si ya está bastante avanzado y ya está en el área de dictámenes como para los últimos ajustes de cuestión legal, esperamos que pronto pueda pasar a comisiones y se genere el visto bueno para pasarlo al Pleno, seríamos el primer Municipio que va a contar con este reglamento, no lo tenemos ni en el Estado, de la forma en la que va a quedar en Zapopan, esperamos que todo vaya viento en popa y no se detenga en nada.-----

-----**Punto número Seis.- Intervención de Comunicación Social de Zapopan sobre la campaña "Somos Personas". Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Continuando con el sexto punto del desahogo del orden del día el cual consiste en la Intervención de Comunicación Social de Zapopan sobre la campaña "Somos Personas", cedo el uso de la voz a la Lic. Elsa Santana de la Coordinador de Análisis Estratégicos y Comunicación Social. **Voz Lic. Elsa Santana Madrigal, de la Coordinador de Análisis Estratégicos y Comunicación Social:** Hola que buenas tardes, solo para comentarles, esta campaña tiene su tiempo, estuvo algunos meses el año pasado y en enero de este año pero fue del trienio pasado, más bien ahora que ya llegamos a otros acuerdos a otros puntos vengo también con la instrucción de ver las necesidades, a partir de hoy o si retomamos esta misma campaña que ya tiene mucho tiempo que ya tiene como dos años y medio, cumplió su ciclo que culmino en enero, pero yo considero que necesitamos hacer otra campaña entonces para ello sugiero que a partir de las necesidades si me las quieren decir ahora o si me las mandan vía correo, preparo una campaña especial y les traigo una propuesta, o podemos retomarla pero, creo que hay más temas que podemos incluirlos. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** a mí sí me gustaría que hubiera una campaña pero permanente de concientización, creo que todavía nos falta mucho para que tengamos esa cultura de respeto y trato digno a las personas con discapacidad, desde lo más sencillo que es el respeto a los espacios azules, hasta lo más complicado que pudiera ser la accesibilidad o la inclusión en cuestiones laborales y no sé si quedar con el mismo nombre que en un momento dado a lo mejor podría funcionar porque ya está posicionado y nada más darle un cambio a los contenidos, pero sí creo que debe de existir de manera permanente una campaña, inclusive informando los avances que se van dando, porque a cada rato se están haciendo las entregas de banquetas incluyentes y toda esa parte que se está haciendo en los parques, creo que funcionaria que se estuviera dando aviso a la sociedad de todo lo que está haciendo Zapopan, porque está haciendo mucho, y creo que realmente la idea de

nuestro Presidente de que esto fuera un tema transversal, se está dando porque Obras Publicas trae el chip puestísimo, Innovación, con quien hables ya trae la idea, ahorita que Checo les de novedades van a ver . **Voz Lic. Elsa Santana Madrigal, de la Coordinador de Análisis Estratégicos y Comunicación Social:** de hecho si se comunican pero no está bajo esta etiqueta entonces si es necesario considerarlo. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** algo de lo que podemos hacer es; por ejemplo con Toño Martin del Campo estamos trabajando todo lo de las plataformas hay varias dependencias involucradas, si se queda por ejemplo el nombre de una sola campaña, no importa vamos dándole enfoque a lo mejor en esta vez esta discapacidad este mes, en esta otra discapacidad el otro mes. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** no podemos dividir porque acuérdate que es discapacidad. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** si, pero por ejemplo si nos dicen que pusieron fotos de Síndrome de Down, la siguiente semana o el siguiente mes podemos poner de alguna otra y así, pero que constantemente durante todo el año el tema de seguir informando, el tema de seguir visibilizando, y lo que decías que se me hizo muy importante reportar los avances o el impacto que vaya teniendo esa campaña, si se queda por ejemplo una permanente o se podría cambiar el nombre, pero a lo mejor no tiene el mismo impacto de permanencia de estar informando los avances no sé, sería como llegar a un acuerdo en el tema de que será lo mejor, que nos conviene más para que este todo el año visibilizándose el tema de la discapacidad. **Voz. Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** a mí me gustaría poner en la mesa el tema de los adultos mayores, que llega un momento en la vida en que por ser adultos mayores ya tienes discapacidad auditiva, visual, motriz etc. y se está trabajando ya con ciudades amigables para adultos mayores una campaña, porque no ver de qué manera podemos coincidir en lugar de que sea la campaña, la campañita y la campañita, ¿porque no mejor salir con una sola línea?, COMUDE esta con muchas actividades para adultos mayores, acuáticas, atletismo, muchas cosas que está haciendo, ¿porque mejor no sumamos esfuerzos? En lugar de hacer campañitas, y quedaron excluidos los pictogramas dentro de la campaña de “somos personas” las personas con autismo no está incluido y parte del vocacionamiento de DIF es el tema de autismo, porque no existe otro Centro en Jalisco de apoyo a personas con autismo creo que sería muy importante la inclusión en este tema. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** ¿alguien más? **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** yo, nada más una pregunta, lo que pasa es que en la Gente Pequeña de México metimos una iniciativa con la Lic. Karla López precisamente hablando de inclusión de que seamos tomados en cuenta como personas con discapacidad, esa iniciativa hasta el día de hoy no nos han dicho nada, la metimos hace un buen tiempo y a volvimos a meter nuevamente porque la metieron a la congeladora y la retomo la Lic. Karla, en la próxima audiencia que tenga se pudiera incluir ese tema y decirles; oiga las personas de talla baja siguen siendo personas invisibles, no existen, porque no están contempladas como personas con discapacidad, yo le pido a usted si por su medio como dicen jalarles las orejas para que vean ese tema. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** claro que si Heladio, me pasas los datos por favor. -----

-----**Punto número Siete.- Informe de la Lic. Sara Valenzuela López sobre la visita realizada al Hospital General de Zapopan. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Continuando con el séptimo punto del orden del día el cual consiste en el Informe de la Lic. Sara Valenzuela López sobre la visita realizada al Hospital General de Zapopan, cedo el uso de la voz a la Lic. Sara Valenzuela. **Voz: Lic. Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana:** Hola soy Sara Valenzuela, Directora de Pro-Salud Mental nosotros trabajamos dando apoyo psiquiátrico, psicológico y colocación de las personas que viven con una enfermedad mental, somos dos Asociaciones en una trabajamos toda la parte de la enfermedad y en la otra es una especie de plataforma que se llama Guadalajara CLUB HOUSE, es un modelo nuevo aquí en México, es la primera que se abre en México hay 1400 en todo el mundo y es una plataforma que es para la inclusión social y laboral, nosotros estamos apostándole mucho a desinstitucionalizar a las enfermedades mentales que no sea únicamente del hospital psiquiátrico la única opción para las personas que tenemos en nuestro sistema de salud actual,

entonces de ahí que abrimos esta casa club para que sea un empoderamiento de la persona en su inclusión, le estamos apostando desde hace 5 años a tratar el tema de la salud mental en niños y adolescentes para que sus posibilidades de vida sean mucho mejor detectando esta problemática desde la niñez, porque ya desde la niñez tienen los focos rojos que podemos identificar, el problema es que tenemos 5 años trabajando con la Secretaría de Educación Pública y estamos llevando psiquiatras que capacitan en psicoeducación e informan a los padres de familia y profesionales de la salud y también a los alumnos para identificarse ellos los focos rojos de la salud mental, pero el problema es que salen personas que necesitan un apoyo una orientación y no tenemos un espacio para la atención de niños y adolescentes, tenemos el hospital civil que tiene 2 camas, tenemos el hospital san juan de dios que tiene 8 camas para atención de niños pero están siempre saturadas, tenemos nada más 12 paidopsiquiatras aquí en Guadalajara entonces no hay una infraestructura para la atención de niños, tenemos esa situación, están saliendo muchos niños sabemos que la depresión y la ansiedad es algo que está pegando muy fuerte en la sociedad por la violencia, la violencia intrafamiliar que estamos viviendo, el consumo de drogas y alcohol está subiendo porque las causas son la depresión y la ansiedad y así identifican los niños esta problemática, entonces solicite a la Sra. Maye y a la Mtra. Diana que fuéramos a visitar el hospital que es un hospital de segundo nivel y que viéramos la posibilidad de crear una infraestructura donde podamos canalizar a algunos niños, porque si consideramos que no hay salud sin salud mental ahí nos está faltando bastante, no tuvimos la suerte de tener apertura consideran que es un hospital de segundo nivel y que no tienen la infraestructura ni recurso económico, entonces yo seguiré en la búsqueda creo que las autoridades de Zapopan también están con la misma sensibilidad porque han tenido casos muy críticos que no han tenido apertura para la intervención, entonces es una necesidad muy grande en el Estado y creo que a nivel Nacional porque nada más hay dos hospitales psiquiátricos en la Ciudad de México para niños, en la ciudad de México y Monterrey, entonces Guadalajara se está quedando atrás y nada más a los niños los derivan para allá no hay espacio, los brincan para otro lado y nada más los traen vuelta y vuelta, si tenemos que hacer algo, nuestro objetivo después de citarnos es reunirnos con la Licenciada Consuelo Robles, ella maneja el OPD de Salud y platicar con ella si tiene algún plan, programa o algo relacionado con abrir espacios para la atención de los niños. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** estamos en espera. **Voz: Lic. Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana:** adelante un poquito, me comunique con la Doctora María Elena Medina Mora que es la máxima autoridad en temas de salud mental dentro de México, le platique esta situación y me dio algunas opciones que posteriormente podríamos platicar que ella considera que podrían ser más viables considerando que no hay mucho presupuesto, lo platicaremos en la reunión con Consuelo, pues eso sería en general, si hay alguien que tenga ideas, propuestas y de más se los agradecemos. -----

-----**Punto número ocho.- Informe de la Lic. Dora María Fafutis Morris sobre terapia acuática para niños y niñas con Autismo. Capacitación y bolsa de trabajo para personas con discapacidad y adultos mayores. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Continuando con el octavo punto del orden del día que consiste en el informe de la Lic. Dora María Fafutis Morris sobre terapia acuática para niños y niñas con Autismo. Capacitación y bolsa de trabajo para personas con discapacidad y adultos mayores, cedo el uso de la voz a la Lic. Dora Fafutis. **Voz. Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** muchas gracias, la idea de presentar este pequeño informe es también el haber invitado al Mtro. Carlos Núñez que es quien está al frente del Centro de Atención a niños con Autismo para que nos pueda dar un panorama en general de cuál es el beneficio de la terapia acuática para niños con autismo, por ello convocamos al Licenciado Gustavo Santoscoy porque la propuesta se la habíamos hecho ya para la alberca de tabachines para que todos tengamos un contexto nos va a hacer favor el Mtro. Carlos de decirnos cuales son los beneficios de la terapia acuática para los niños con autismo. **Voz: Mtro. Carlos Núñez González, Jefe del Centro de Autismo:** muy buenos días a todos gracias por la invitación, dentro de las terapias las niñas, niños y adolescentes que viven con un trastorno de espectro autista buscamos que la terapia pueda ser integral es decir: al

ser este un trastorno que afecta distintas áreas del neurodesarrollo, no podemos limitarnos a hacer una terapia cognitiva sentados en un escritorio, de hecho es por eso que gracias a la remodelación que tuvimos del Centro contamos con distintas áreas que aportan a todo el neurodesarrollo que necesitan las personas que viven dentro del espectro autista, una de las áreas que no teníamos porque apenas estamos incorporando es el área de movilidad, las personas con trastorno del espectro autista tienen un grado de desintegración sensorial importante, esto quiere decir que no solo van a tener dificultades u obstáculos para registrar y modular los sentidos externos, sino que también van a tener dificultades para el registro y modulación de estímulos y los sentidos internos que se tienen que estimular porque tienen que ver con el movimiento, esto genera algunas dificultades en la coordinación motriz y genera también un signo clásico del autismo que es el caminado de puntas, entonces esta es la parte que apenas iniciamos con las prácticas de deporte adaptado y son en las instalaciones deportivas atrás del centro de autismo, y bueno de base el uso de la alberca vendría a complementar esa estimulación, estimular receptivo principalmente conductual y comunicativo también, entonces los beneficios son muchos, las instalaciones son adecuadas y contamos con un instructor capacitado que está listo para comenzar. **Voz. Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** muchas gracias, informar sobre los beneficios del uso de la alberca, platicamos ya con la persona que nos indicaste de ahí de la alberca nos dijo que día podríamos ingresar y en que horarios, ahora es la solicitud del adendum del convenio, será un nuevo convenio, hay una situación muy particular ahí en la alberca para el seguro de los niños que le comentaron Carlos que no era necesario un seguro como el que hay ya en la alberca de COMUDE y aquí es la solicitud de ¿si podemos tener este seguro pagado por los padres de familia pero en la alberca de tabachines? Para garantizar la seguridad de los niños a la hora que van a la terapia algún resbalón, una fractura, alguna situación así, a ver si es posible que abarque también el seguro que ya tiene COMUDE acá para la alberca de tabachines y poder incluirlo dentro del convenio. **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** claro que sí, de hecho nosotros tenemos contemplado un horario de 10:00 a 2:00 de la tarde todos los días para que los niños puedan asistir y con la seguridad de la alberca con el personal que tenemos más el personal adecuado con la capacitación que ustedes tengan por que no están especializados para ese tipo de tratamientos, el seguro que tenemos nosotros lo tienen cerca de seis mil niños, es un seguro que cuesta \$90.00 pesos tengo entendido y sirve para accidentes en cualquier unidad deportiva o cualquier escuela que tenemos hasta \$25,000.00 pesos cubre el seguro, entonces cuando se rompen un brazo o tiene alguna lesión en algún partido pueden ir a cualquier institución privada sanatorios, hospitales, si podemos darles el servicio si tienen una caída o cualquier cosa de menor grado estén protegidos con mucho gusto, por nuestra parte encantado de poder ayudar para es estamos y felices de poder aportar un poquito dentro del COMUDE, de igual manera tenemos más de 4000 adultos mayores, que es un mundo de gente y cada que hacemos un evento tenemos entre los adultos mayores las visitas de ellos como 5 o mil 6 mil personas en los eventos, entonces ahí también podemos ayudar en programas y que podamos hacer una buena unión para el adulto mayor, tenemos muchísimas actividades están todos envueltos en actividades deportivas, zumba un montón de actividades que tenemos para ellos. **Voz. Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** ¿y para personas con otro tipo de discapacidad que no sea el tema de autismo o adultos mayores? **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** si también, tenemos una dirección que se encarga también de las terapias, más o menos actividades deportivas desde nado, futbol, muchas actividades que podemos integrarlos que se vengán a nuestros proyectos si tenemos mucha gente también, igual otro que también nos está funcionando es que estamos llenando las carreras libres ¿verdad?, esas carreras es la segunda y vienen mucho más y no cobramos solo que la gente lleve víveres para el DIF como arroz, no se cosas básicas, entonces todo lo que podamos ayudar nosotros con mucho gusto para eso estamos. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** si, muchísimas gracias. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** nada más yo pediría por favor por parte de la Dirección de Inclusión, que las actividades o lo que brinda dentro de Autismo así como lo que tienen en COMUDE que nos

proporcionen esa información ya que como hay gente que acude a nosotros, para estar difundiendo, porque hay mucha gente que no tiene ni idea de todo lo que está haciendo Zapopan, incluso dentro de la Dependencia de Zapopan no sabemos todo y creo que es muy bueno porque mucha gente se está dirigiendo con nosotros y así poder informar, dirigirlos. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General de DIF Zapopan:** el día 15 te mando todos los catálogos actualizados de los servicios y programas porque vamos a tener junta de patronato y hay un par de temas que tenemos que barrer para que queden al día, ahí van a estar en la página también. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** una pregunta, aprovechando el comentario ¿solo aplica en el área de tabachines lo de que está haciendo DIF de la sensibilización a nivel general o este programa lo van llevar a otras unidades que tiene COMUDE? ¿Y tendrán los mismos beneficios que nos están presentando usted o habría que esperar a que se generen otro tipo de actividades más adelante? **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** en cuanto a la alberca es nada más tabachines la que tenemos especializada para rehabilitación. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** ok, la pregunta es por eso, porque hay una unidad cerca de plan de San Luis por donde está el templo de santa clara donde hay una unidad, no digo el nombre para no dar el nombre equivocado, pero precisamente hay una persona de COMUDE por eso la pregunta y ella está en la mejor disposición de apoyar en el tema de futbol y natación para las personas de talla baja y si tienen alberca pero mi pregunta es, ¿si podríamos aplicarla en esa unidad o solamente con ustedes? **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** esa unidad creo que no nos pertenece a nosotros. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** no, claro que no, pero la persona es de COMUDE, ella trabaja para COMUDE. **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** ha de ser COMUDE Guadalajara. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** precisamente estamos ahorita con vísperas de entrar a lo que es la copa mundial de gente de talla baja en el 2020, se está trabajando con el entrenamiento. **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** si, pero posiblemente sea de COMUDE Guadalajara, pero se puede acercar a nosotros como Zapopan pero tendríamos que hacer todo el desenlace o la actividad en una unidad dentro de Zapopan, no podemos ir a otros Municipios. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** yo le decía por la complicación del traslado de repente hay gente que si quiere aportar, que si quiere trabajar pero las distancias es un gran lio. **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** nos encantaría poder estar en todos los Municipios pero no se puede es solo en Zapopan, el día que se acerquen con mucho gusto los ayudamos **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** ok, muchas gracias. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** oye Gustavo ¿y en la tarde siguen dando terapias? **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** si, la alberca está abierta desde las 7 de la mañana a 6:30 de la tarde, a terapia van todos los niños que se lesionan, cuando un adulto mayor tienen alguna caída ahí están yendo a la terapia. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** oye Gustavo ¿podríamos seguir contando con la credencial gratuita de niños que tenemos acá para tabachines? **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** sí. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** muchas gracias Gustavo. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** respecto a la bolsa de trabajo para personas con discapacidad y adultos mayores, se presentó ya la solicitud a la Secretaria del Trabajo yo esperaba que vinieran hoy para que nos dieran adelantos, pero sabemos que en septiembre va presentar la propuesta un diputado a solicitud del Secretario del Trabajo y tendremos noticias acerca de la inclusión que va a ver tanto para adultos mayores como para personas con discapacidad y la sanción que va a ver si es que esto no resulta, entonces no tenemos todavía el informe porque en septiembre presentan la iniciativa. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** licenciada perdón, ¿en ese tema de la iniciativa ya contemplaron lo que hablamos de la jubilación de los 50 años? **Voz. Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** si, lo incluimos y a ver qué sucede. -----

-----Punto número nueve.-

Propuesta para COMUDE sobre maestros de terapia acuática. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo: Continuando con el noveno punto del orden del día el cual consiste en la propuesta de COMUDE sobre maestros de terapia acuática, **Este quedo resuelto en el punto número 8.** -----

-----Punto número diez.- Asuntos Varios. Voz: María Elena Villa Ramos

en su carácter de Presidenta del Consejo: Continuando con el décimo punto del orden del día que consiste en desahogar asuntos varios, les pregunto ¿alguien más desea tomar la palabra? **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General de DIF Zapopan:** algo muy breve, hace como un año y medio se había hecho una solicitud en este Consejo de dar becas a los pupilos del Sistema que iban a entrar a la mayoría de edad y algunos de ellos a la interdicción, ya salió la primer sentencia tenemos la primer tutela oficial pero el Municipio respondió que no había suficiencia presupuestal, el asunto es pedir el apoyo porque necesitamos encontrar la suficiencia presupuestal, las becas que se habían solicitado es por 100,000 cien mil pesos anuales como límite para supervivencia, Daniela Gutiérrez Gutiérrez es la primera sentencia, es la primer hija oficial de este Sistema, entonces es pedir que me echen la mano para volver a empujarlo y así lo logremos las metas, hay otros 7 casos que están por salir las sentencias. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** si tenemos eso pendiente y lo de los adultos mayores pero yo creo que ahí tenemos que levantar la voz fuerte. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** pues la levante fuertísimo les dije hoy les dije que nos iban a quitar la certificación de ciudad amigable si no nos daban. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** y es una realidad lo que pasa es que tenemos muchos adultos mayores que no tienen donde vivir que se han encontrado en situación de calle y que tienen que ir a dar a una casa de descanso que cobra, entonces Dora se ha dado a la tarea de buscar personas como ella como yo que damos un cantidad mensual para que esas personas estén en las casas de descanso, pero no nos estamos dando abasto porque faltan 31 personas que puedan tener casa y entonces se había puesto una iniciativa pero ha avanzado. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** ¿de cuánto era exactamente Marce? ¿Te acuerdas? **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** de un millón quinientos. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** es que dije un millón trecientos y tantos, no traía bien el numero? **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** es un millón quinientos lo que se pidió y se aprobó pero no sé porque no sale el recurso. **Voz: Lic. Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana:** y como están metidos en este tema. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** pues es que no tiene familiares, de repente haz de cuenta que un vecino reporta que tiene días sin salir el adulto mayor entonces ya van y lo encuentran enfermo, desnutrido etc. etc. entonces a veces de madrugada, a veces a media tarde a la hora que sea y ahí esta Dora tratando de meterlo primero al hospitalito para que recupere salud, porque no te lo reciben así de enfermo en las casas hogar y luego casas hogar que también nos echan la mano a que los diferentes benefactores que tenemos adoptado un adulto mayor tenga la oportunidad de quedarse en esa casa. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** ¿y ahorita no hay nada de recursos federales ni nada? ¿Solo lo de las tarjetas? **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** si, pero eso y nada es lo mismo porque esas tarjetas, porque se hizo un censo muy grande y acudieron 100 mil pero no les está llegando, me ha tocado ir a muchísimas colonias donde lo que me encuentro son adultos mayores y personas con discapacidad y la queja es esa —es que fui y entregue mis documentos hice el censo y no sé qué, y no me ha llegado- y les puedo decir que de 50 a 60 personas que se inscribieron en el padrón a 3 o 4 les está llegando. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** entonces ¿cuantas casas hay? **Voz. Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** lo que sucede es que no en todas las casas reciben a los adultos mayores de la misma forma, hay quienes reciben hombres, hay quienes reciben mujeres, hay quienes reciben al que tiene familia y a la mayoría de los adultos mayores por su situación de calle ya tiene afectaciones mentalmente hablando y tampoco los reciben o son alcohólicos. con la situación de abandono

tampoco los reciben, entonces hay una complejidad muy grande y hay otras muchas casas que ni si quiera están en regla, para que puedan acceder y que la persona que está pagando como la adopción del adulto mayor, necesitamos que todo esté en regla en beneficio del adulto mayor por un lado y que la persona que hace el deposito porque nosotros no tocamos un peso, depositan en las casas, le pueda extender es casa un deducible de impuestos o una factura, entonces si hay muchas pero en origen hay pocas, ya Dian convoco junto con Maye a una reunión el 17 de este mes a las Asociaciones Civiles que si están regularizadas para sentarnos a platicar con ellos a ver qué podemos hacer en alianza. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General de DIF Zapopan:** ahí lo que estamos promoviendo son los proyectos de la Secretaria de Asistencia Social para las asociaciones civiles que están dando recursos que van desde los 100 mil hasta 300 mil por proyecto anual, a ver de qué manera podemos hacer alianza e ir colaborando en parte del desarrollo de planeación. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** ¿eso es para todas las Asociaciones? **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General de DIF Zapopan:** sí, todas las Asociaciones Civiles del Estado de Jalisco. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** Diana sugiero algo, creo que pocos de los Regidores conocemos la magnitud de la problemática e inclusive pocos Coordinadores, porque no se convoca a una reunión y nos presentan lo critico que esta la situación, porque a mi siempre me toca como ando cerquita de DIF y me toca escuchar que –te cuelgo porque hay un adulto mayor que encontraron tirado- me ha tocado esos dramas que te llevan 6 o 7 horas en lo que coordinas todos los servicios y dejas al adulto mayor ya estable en casa, entonces creo que si tenemos que entender todos los demás Regidores y Jefe de Gabinete, Secretario General etc. y que se les explique la magnitud del problema. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Consejero:** yo quiero cimentar algo, celebro la verdad Maye la convocatoria, muchas felicidades a ti y a Dora, porque creo que es la primera vez que estamos tantos, yo voy a hablar en la parte ejecutiva sinceramente, nosotros tenemos la plena conciencia de que hay situaciones críticas en el Ayuntamiento y diario hemos actuado conforme a las limitaciones que tenemos también como Ayuntamiento, no es que no lo queramos hacer simplemente no se soluciona todo obviamente es instrucción del Pleno que es el máximo órgano que representa el Ayuntamiento pero sin embargo no pueden hacer puntos de acuerdo que se solucionen los problemas, yo siento que más que hacer un punto de acuerdo Checo y llenar a la gente de los Plenos y sumarlos sean más sustantivos, el problema no nace en el Ayuntamiento, nace por ejemplo el Gobierno del Estado nos quitó, él iba a adjudicarse el tema del acuerdo a los adultos mayores, el Gobierno Federal también, es más yo les voy a hacer un comentario; a un papá de un coordinador por no decir nombre que no tiene ni necesidad le llevo el cheque del adulto mayor, simplemente los padrones se los están aventando al cielo, yo lo que decía es juntarnos yo en la mejor disposición, de juntarnos e ir a tocar la puerta al DIF yo le platicaba ayer a Diana vamos a tocar la puerta a José Miguel Santos llevar la problemática pero que se manifiesten ustedes como tu Marce que eres la Presidenta de la Comisión y sobre de esas puertas ya empezar a ver ahí las cosas, por ejemplo esta semana traemos un problema de unos adultos mayores y platique con el Jefe de Gabinete en la mejor disposición –sabes que Juan vamos a apoyar a los señores y vemos a ver de dónde sacamos el dinero- inclusive hasta propio, no es cuestión de que nos concienticen, concientizados estamos a diario yo siento que hay que tocar bases allá, hay que tocar inclusive bases con los delegados, yo lo vivo a diario con la delegada de Jóvenes Construyendo el Futuro y con la delegada de las becas Benito Juárez y con los delegados que tú quieras y gustes, y no nos resuelven nada o algunas veces sí, pero yo creo que eso será la instancia. **Voz: Regidor Sergio Barrera Sepúlveda, Presidente de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo:** a mí me queda muy claro en la parte ejecutiva si se está moviendo pero yo iba más con el tema de que se puede elevar no solo al DIF Estatal sino al tema metropolitano porque este no es un tema exclusivamente de Zapopan, entonces puede ser que también que parte de Gobernación Metropolitano podamos invitar a que si tiene algo planeado para todos los adultos que viven en situación de calle, pues que si realmente se haga una acción y que si se tiene que hacer a nivel Federal por los programas y delegados también es un tema que se tendría que se presentaría como un punto de acuerdo, no nada más al aire y hacerlo, sino que

tiene que estar bien fundamentado y bien paneado en las instancias que se tengan que llevar a nivel Estatal o Federal. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Consejero:** bien, yo les puedo dar un ejemplo claro y les mande un chat a todos los Regidores les dije hay 300 plazas de empleo temporal colóquenlas, ¿saben que me mando un Regidor?- ¿cuantos adultos mayores podríamos colocar en las plazas de empleo temporal?, te lo pregunto Dora ¿cuántos? **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** todos los que quieran, tenemos 6 mil enlistados. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** las opciones que nos dieron de aseo público de jardinería y eso no creo que los puedan alcanzar. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Consejero:** hacemos un proyecto, ¿que vimos en la reunión de ahorita Diana?, haz un proyecto vinculado con los adultos mayores y lo metemos, pero esto se acaba. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** si, son tres meses. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Consejero:** es lamentable que tenemos fecha, caduca, nosotros vamos a poner todas las herramientas nada más si quiero ser bien claro nosotros estamos ahí echándole todos los kilos, en este caso podrías apoyarnos tú también. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** yo creo que si es levantar la voz no solamente en Zapopan, sino levantar la voz en las instancias que necesitemos, porque bien a gusto anuncio que voy a mandar un recurso para el adulto mayor y no está llegando, y nosotros si tenemos la bronca cada que nos paramos en una colonia. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Consejero:** hay que hacer nosotros nuestra temporada de apoyos ahorita. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General de DIF Zapopan:** El Sistema tuvo que preguntar dónde está el programa, hacia donde se dirigen. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Consejero:** hay que hacerlo ahí Sra. Maye y ahí lo metemos y eso lo estamos controlando nosotros, Zapopan nosotros somos el único Municipio que firmamos el convenio. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** pero como dices es temporal, vamos pensando en irnos más arriba. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Consejero:** eso es inmediato exactamente, inmediato lo sacamos en ese transcurso de esos tres meses 90 días ya vemos las funciones, que para eso estamos obviamente para completar y generar acuerdos y dar soluciones. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** y no se ni de dónde pero salen las cosas como por ejemplo toda la entrega de uniformes los tenis que deberás están bastante buenos, las mochilas, el Gobierno Municipal está respondiendo aun con lo justo que quedo el presupuesto pero vamos viendo donde a quien tocamos puerta pero ya de manera fuerte, porque la brinca la tenemos a diario nosotros. **Voz: Regidor Sergio Barrera Sepúlveda, Presidente de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo:** cambiando un poco del tema muchas gracias a todas y todos por invitarme a esta Sesión y platicar a petición de mi compañera Marcela Paramo y de la Dirección de Inclusión con Karina, yo les comente que presente en meses pasados una iniciativa para llevar a l congreso la modificación del capítulo cuarto de la Ley de Ingresos 2019, para los incentivos fiscales para modificarlo y generar incentivos fiscales la cual por tiempos nos hemos dado cuenta que va ser mucho más sencillo que ya lo trabajemos en la Ley de ingresos 2020, es por eso que ahorita estamos comenzando a escuchar cada área donde nosotros proponíamos donde queríamos incentivar, y una de las áreas más importantes es en las personas que contratan personas con discapacidad, adultos mayores y jóvenes que su primer empleo, platicando ese tema con mi compañera Marcela y con Karla que ya habíamos me comentaban que tienen muchas inquietudes quieren proponer si quieren proponer si vamos a modificar este tema, si vamos a incluirlo en la Ley de Ingresos pues para que realmente funcione y con cada área al final ustedes son los que conocen quienes y de qué manera se puede beneficiar más a esas personas y cómo podemos hacer que ese incentivo se vea atractivo para una empresa tano para el que contrata como para el que lo recibe, pues la idea es venir y abrirles la puerta a que si tienen alguna propuesta de cómo y de qué manera debemos de meter esta iniciativa que ahora estamos trabajando para esta Ley de Ingresos, estamos abiertos y que nos gustaría que la trabajáramos en conjuntó con DIF ya sea a través de ustedes que lo abriéramos ya lo hemos trabajado con la Dirección de Inclusión pero pues es muy importante porque si ahora si vamos a hacer algo que podamos incentivar y que podamos apoyar a todas estas personas que tiene alguna discapacidad o que adultos mayores y demás, que realmente si impacte y que

funcione no solo un tema que se quede en discurso, que realmente lo llevemos a cabo en empresas y sea un tema atractivo para contratar e incentivemos el empleo para estas personas, entonces abríles la puerta que podamos trabajar en conjunto y agradecerles nuevamente la invitación el día de hoy. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** y bueno un poco en complemento con esa parte ya que estamos en la espera de lo que serían los incentivos, por otro lado estamos trabajando con Tere Martín del Campo también en conjunto con el Regidor Checo con todo lo de fomento al empleo e inclusión, en el tema de las plataformas que tienen ahí para que sean, 1- primero accesible, tengan accesibilidad universal en el tema de discapacidad para todas las personas y también se está haciendo toda una planeación para poder acercarnos a las diferentes Cámaras Industriales, Restaurantera de todas para que participen en todas estas plataformas estén enterados, sensibilizados en el tema de lo que les haga falta concientizar un poquito de lo que estamos haciendo, lo que estamos buscando abarca también temas de adulto mayor sobre todo nos estábamos enfocando en un tema de migrantes de retorno y de refugio, en tema de discapacidad y de la diversidad también en parte y por ejemplo los indígenas entrarían más en la parte de diseñadores y todo eso, pero ya se está trabajando en la plataforma, se está trabajando en las modificaciones que se tengan que hacer para que pueda estar otra vez activa para que todo mundo tenga acceso y pueda saber de qué se trata, donde están las vacantes, que empresas son las que están involucradas y que están con esta conciencia y abiertos a contratar y tener vacantes para discapacidad, diversidad, indígenas, migrantes, entonces cuando quede lista la plataforma y cuando ya hablemos con los de las diferentes Cámaras también se lo vamos hacer saber, al final del mes quedara lista la plataforma, y lo de las Cámaras si nos va a llevar más o menos 3 meses más, trabajamos a la par en lo que se consigue lo de los incentivos. **Voz: Regidor Sergio Barrera Sepúlveda, Presidente de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo:** si podemos apoyar en el tema de las Cámaras tanto Salvador como yo podemos ayudar muy bien en esa área abriendo la puerta a quien se necesite. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Consejero:** es muy probable que la siguiente Sesión del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco sea en nuestras oficinas entonces ahí estarían más de 50 representantes de todas las cámaras ahí tendríamos el espacio para que lo expongan, nada más no me han confirmado la fecha pero es muy probable que sea ahí. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** nada más nos avisan con tiempo con el material preparado. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** yo creo que podría pensarse también que en estos incentivos, se diera un incentivo a quien contrate a personas con discapacidad y si el edificio está adaptado porque si vamos a tener la norma de accesibilidad. **Voz: Regidor Sergio Barrera Sepúlveda, Presidente de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo:** de hecho si viene un apartado que también hablamos de los edificios que por ejemplo si ponen instancias infantiles, áreas de maternidad, de lactancia yo creo que el tema de accesibilidad que más que incentivar sea obligado, todas las propuestas son bienvenidas, no quiere decir que ya lo cerramos, al contrario lo estamos abriendo entonces es momento en que si tienen alguna propuesta por favor nos la hagan llegar. **Voz: Froylán Mauricio Díaz Rojas, Dirección de Inclusión Zapopan:** nosotros haciéndolo público al Consejo comentábamos al equipo, bueno antes que nada me presento soy Froylán Díaz, gracias por la invitación estoy en la Jefatura de Discapacidad entro de la Dirección de Inclusión, en este sentido de la iniciativa de los incentivos fiscales platicábamos entre nosotros que debemos tener mucho cuidado en imponer en el mismo paquete jóvenes, discapacidad y adultos mayores porque si damos esas tres opciones a los empresarios lo más probable es que se vayan por jóvenes porque en teoría son más productivos y se pueden desplazar de una mejor forma bueno todas estas cuestiones de prejuicios, entonces si considerar eso porque ya no sería equitativo el planteamiento o el incentivo fiscal que se propone porque comúnmente las empresas tienen esos prejuicios de contratar a esas personas con discapacidad porque tal vez no van a ser productivos o tal vez sean impuntuales. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** seguro de gastos médicos así, pero es deducible de impuestos. **Voz: Regidor Sergio Barrera Sepúlveda, Presidente de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo:** de

hecho tenemos distintos candados para ver a quien se lo vamos a dar, en un principio si estaban todos en el mismo universo pero si pudimos separarlos y darles diferentes sentidos por cada área, van desde temas de inversión, hay temas que tiene que ver con nuevos empleos, realmente lo podemos aumentar y lo podemos dividir para esto es que agradezco que me hayan invitado, si ya lo vamos a meter a la Ley de Ingresos del 2020 es momento de que nos den esas observaciones y podamos definir muy bien en que área va y bajo cuanto podemos dar realmente de incentivo a cada empresa, ya lo habíamos platicado y ya lo teníamos en el radar. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** Regidor Sergio yo quiero hacer un comentario que creo que no se ha contemplado, en el tema de los trabajos de los incentivos de las personas con discapacidad que comentaba la señorita de los adultos mayores, jóvenes etc. etc. hay un tema que es muy importante para ser la persona, empresa o instancia que de alguna forma va a solicitar el servicio, tenga la opción de talleres, de capacitación, porque si nos vamos a números reales, realmente las personas con algún tipo de discapacidad no tienen un coeficiente o un conocimiento, o no ha podido acudir a la escuela por diferentes circunstancias obviamente tienen una capacidad de aprendizaje mucho menor que una persona común entonces se le dificulta de repente llegar a un trabajo y decir bueno yo puedo hacer esto, pero si me enseñan a hacer esto lo hago, pero si realmente dan un perfil que la persona debe de tener cierta discapacidad y saber lo básico de computación, pero si ni siquiera tengo computadora, entonces dar ese incentivo a las empresas y decirles, oye como plus dame este taller de capacitación para cualquier tipo de discapacidad a parte de la accesibilidad universal, como lo comentaba la Licenciada Fafutis eso es preponderar, si yo llego en silla de ruedas y hay puros escalones como le hago para subir, desde ahí ya hay problemas, donde estacionarme otro problema, entonces hablar de accesibilidad, de empleo adecuado para las personas está vinculado completamente con el aprendizaje o taller específico de lo que quieras, las empresas grandes pueden dar talleres de lo que te puedas imaginar, pero si no hay ese servicio ese plus pues difícilmente las personas van y se refieren a esa empresa, porque dicen a ese perfil no llego ni a la mitad. **Voz: Regidor Sergio Barrera Sepúlveda, Presidente de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo:** lo que podemos hacer en ese caso si quieren es acceder a estos incentivos que sea forzoso el tema de los talleres. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** bueno o que se le descuenta del primer sueldo, sabes que el 10% o el 5% de lo que tú vas a recibir lo vamos a estar descontando por el taller de capacitación, ¿puede ser una opción no? **Voz. Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** de hecho dentro de la propuesta que traía la Secretaria del Trabajo es que ya están esos cursos de capacitación y de certificación gratuitos de manera que puedan acceder a los empleos que dice el Regidor, aquí mi propuesta estaría mas encaminada a que esas bolsas de trabajo que abren las empresas realmente sean congruentes porque dicen; abro la bolsa de trabajo para 100 empleos en un callcenter por ejemplo, un persona que llegue en silla de ruedas puede tomar llamadas y contestar, el tema es que esta en el segundo piso y no tiene elevador ahí es donde están los problemas, no hay las condiciones adecuadas para que acceden, igual una persona con discapacidad cognitiva tiene un perfil específico yo creo que ahí Checo si hay que poner los candados para que; quien vaya a obtener el beneficio si este cumpliendo con las necesidades de las personas. **Voz: Regidor Sergio Barrera Sepúlveda, Presidente de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo:** de hecho no es fácil acceder a los incentivos fiscales es un tema que tiene que pasar por un proceso por el gabinete económico y demás para que realmente se le dé, entonces el hecho del gabinete está bien contemplado el tema de inclusión, si por que esta salvador, estoy yo y tiene que pasar por separado, ese tipo de reglas son las que es por la que hago la invitación para que este bien redactado quien pueda acceder y en qué circunstancias, cuenten con eso y todas las propuestas son bienvenidas. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** aprovechando el comentario licenciado ¿no han tomado el modelo de los incentivos fiscales a nivel Estados Unidos por ejemplo, por ejemplo si soy un empresa en Estados Unidos y contrato a 50 personas con algún tipo de discapacidad a mí me generan un beneficio enorme antes que beneficios fiscales tengo una proyección a nivel internacional etc... **Voz: Regidor Sergio Barrera**

Sepúlveda, Presidente de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo: los incentivos que nosotros podemos acordar son Municipales, nosotros estamos haciendo nuestra labor y ojala que nos lo copien más Municipios del Estado y en la Federación que eso sería lo ideal que todos estuviéramos coordinados y se les dirá diferentes beneficios por hacerlo, vamos a poner digamos nuestro granito el Municipio. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** por poner un ejemplo hay un Estado en Estados Unidos donde las personas con discapacidad con cualquier tipo de discapacidad tiene mayor ingresos, tiene mayores servicios que cualquier persona de talla promedio, les dan preferencia y el Gobierno está muy bien y se trabaja muy bien, aquí la idea es esa que algún día visualicemos ese tipo de decisiones a nivel Estatal y Federal. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** bueno ya nada más rapidísimo en conjunto con pedirles ese requisito a las empresas nosotros por un lado ya les pedimos a ICOE que es el Instituto de Capacitación y Oferta Educativa dentro del Municipio de Zapopan que brinda ciertas capacitaciones para el personal como externo para que tenga maestros que den los cursos de Word, Excel y PowerPoint para personas con discapacidad visual que son las personas que más dificultad tenían en este tema para contrataciones en tema administrativo, tuvimos vínculo con una de las empresas que es couchsurfing Mcword ellos tienen a cuatro personas con discapacidad visual trabajando con ellos y han visto el rendimiento que han logrado dar y el desempeño, por ejemplo en Zapopan ya vamos a comenzar con eso, ya se solicitó que contraten a personas para que den capacitación a personas con discapacidad visual si eso logramos en el Municipio podremos dar el ejemplo a las empresas para que estén en puestos administrativos que muchas veces tienen dificultad para hacer eso. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** aprovechando ya para cerrar en el tema que comentaba el compañero las personas con algún tipo de discapacidad que respuesta pueden dar a un trabajo yo les puedo decir que con conocimiento de causa que; una persona con alguna discapacidad en el momento que adquiere un trabajo cualquiera que sea este, hacemos hasta lo imposible por ir al trabajo porque sabemos que no es tan fácil nos contratan, entonces es más rendimiento y tiene más compromiso una persona con algún tipo de discapacidad en general que una persona de talla promedio, porque una persona promedio dice: hoy no voy a ir ya mañana agarro otra chamba y se acabó, les voy a poner un ejemplo en Querétaro hay mucho empleo pero allá se dan el lujo de decir hoy no voy que al cabo hay mucha chamba que me preocupa, las personas de talla promedio, las personas con alguna discapacidad son las más leales y las más servidoras y difícilmente fallan a un trabajo aun estando enfermas porque saben lo difícil que fue hallar ese empleo, es un comentario en general aprovechando el comentario del compañero de que tanto rendimiento tiene una persona con discapacidad, tiene más que una persona común, gracias. **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** bueno para quienes no me conocen soy Daniela Díaz de León soy la titular del Instituto de la Juventud Zapopan, solicite este espacio por medio de Marce, porque en el Instituto tenemos la intención de junto a otras Dependencias como es COMUDE, incluso CODE a nivel Estatal, llevar a cabo un evento que se llama "Igual Yo", que queremos hacer unas competencias exprés de demostraciones de lo que es el deporte adaptado, queremos llevar a cabo en agosto porque es el mes de las juventudes, queremos hacer visibles que hay jóvenes que tienen algún tipo de discapacidad sin embargo esto no es limitante para ser cuestiones convencionales, para Comunicación Social era muy importante que yo viniera y hablara con ustedes, que lo presentara para que prácticamente me dieran su bendición y así pudiéramos también poner algunos candados, nosotros ya tenemos la imagen para que ustedes la puedan analizar y cualquier comentario y también respecto al desdoble que sería el evento. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo.** ¿La tienes ya aquí? **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** si, **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Pues estaría bien verla de una vez. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** le decía a la Presidenta si me da chance de tomar la palabra en lo que están terminando de conectar la computadora. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** claro adelante Marce. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** el día de ayer inicio de nuevo la clase de concina en

las academias Municipales para chicos con discapacidad, estaban súper felices el ahijado le mando recado luego luego a su padrino para decirle que ya está tomando su clase que estaba haciendo un pan de plátano que luego le va a compartir, felices las mamás y los chicos, son la mayoría de los tastoanes pero yo creo que donde deberíamos de hacer extensiva esta invitación es a otros chicos porque ahí están las academias municipales y los maestros están con la disposición de dar las clases, y luego ya ven que pertenezco al Patronato del Hospitalito y al Comité de Bioética, y en el Comité de Bioética la Presidenta es la Dra. Teresita González y por iniciativa de ella desde hace más de 6 años ha estado preparando diferentes grupos de enfermeras y médicos a que hablan lengua de señas, entonces este año en el Comité le propuse que enseñáramos braille y les diéramos pictogramas, le pase todos los pictogramas para que puedan estar en comunicación con un chico que no tenga nada de lenguaje o con una persona con autismo, creo que estas son también acciones que deberían estar apoyando y reconociendo porque la verdad es interés de sacarlo adelante y lo único que llegue a sacar fue una que otra ayuda pero ella ya trae el tema y la otra cosa que comentarles que tanto el Reglamento que vamos a sacar de accesibilidad y otros puntos que se están cumpliendo que en un momento dado con verlas y unirlos hasta el nivel federal pues ya se están teniendo pláticas con los Diputados de Zapopan que están a nivel federal para que nos ayuden a subir los temas, por ejemplo ahorita que platicábamos algunas cosas ya que vaya más avanzando lo de Checo pueda subirse también a nivel federal. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo.** Muchas gracias Marce. **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** bueno esta es la imagen la que propone Comunicación Social junto con nosotros y va haber partidos y exhibiciones, los partidos son de fútbol 5, voleibol y basquetbol en silla de ruedas y de exhibición serían danza competitiva, powerlifting que es levantamiento de pesas y tenis de mesa, sería eso y también se llegó a considerar si estos torneos entre convencionales y personas con alguna discapacidad o si se pudieran mezclar los equipos para que estuvieran más equitativos, que es otra de las consideraciones. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Directora General de DIF Zapopan:** ¿la imagen de los monitos se va a quedar? La tenemos asociada a los monstruos de la basura. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** creo que es bueno que estén mezclados porque eso sí es inclusión, que estuvieran mezclados con algún tipo de discapacidad, al menos que ya hubiera equipos como los de los tastoanes pero también los podemos revolver no creo que haya ningún problema, se convive también, se conoce más la discapacidad se me haría más inclusivo que estuviera mezclado. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** Deporte adaptado aquí en DIF no es solamente para personas con discapacidad lo toman personas que no tienen discapacidad, hay fútbol tenemos ping pong entonces está perfecto porque sí es inclusivo. **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** ¿por cuántos días se lleva el evento? **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** un día. **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** ¿y dónde va a ser? **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** lo tenemos pensado en Plaza de las Américas. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** ¿pero ya adaptarían una cancha? **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** sí las canchas delimitadas. **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** ¿ustedes tienen ya todo ese equipo? **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** lo estamos consiguiendo por medio de patrocinios. **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** porque nosotros tenemos ya canastas, redes y todo eso, si se acercan con nosotros es más fácil. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** la idea de porque la hicieron en la plaza de las Américas. **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** era para que las personas que fueran pasando vieran como es que se juegan los deportes adaptados. **Voz: Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General de COMUDE Zapopan:** si te podemos apoyar con lo que tengamos de equipamiento, te prestamos esto y adelante. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** creo que si estamos hablando de somos personas que estuvieran más parecidos a personas, no se allá está la experta Elsa. **Voz Lic. Elsa Santana**

Madrigal, de la Coordinador de Análisis Estratégicos y Comunicación Social: si es que se hicieron a la par con los monstruos de la basura. **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** de hecho también por lo mismo me la mandaron para que yo la bajara a esta mesa y para cualquier comentario. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** ¿en este tema van a invitar a más gente por ejemplo al CODE, los de basquetbol y eso o equipos de puros jóvenes?. **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** no, la idea si es que sea joven pero si hay ligas que quieran involucrarse y venir a este evento no hay problema. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** lo que pasa es que hay en el CODE hay muchas personas con diferentes discapacidades en el tema de powerlifting tenemos el ganador a nivel mundial Chuy que levanta casi 300 kilos es una persona que podría aportar muchísimo, se suma sin problema solo necesito hablar con él para que la gente que esta con el quien le lleva la agenda que trabaja porque ahorita anda en Costa Rica, tiene mucho trabajo pero vale la pena que esas personas estén ahí presentes para que sean el motivo y estén como ejemplo para los jóvenes con algún tipo de discapacidad. **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** si, es realmente un evento para el público en general pero nosotros por la naturaleza del Instituto tenemos que convocar a jóvenes. **Voz: Froylán Mauricio Díaz Rojas, Dirección de Inclusión Zapopan:** ¿en si el objetivo del evento cual sería? **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** sensibilizar, que sea una demostración del deporte adaptado ¿ver cómo se juega, como es, creo que esto es también muy interesante para las personas que no tienen ningún tipo de discapacidad. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Directora de Inclusión Zapopan:** y que existen jóvenes. **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** y que existen jóvenes, también ahora en este marco del mes de juventudes queremos hacer notar que también hay jóvenes que tienen alguna discapacidad. **Voz: Froylán Mauricio Díaz Rojas, Dirección de Inclusión Zapopan:** este Adrián que esta ahí con ustedes, me comentaba la necesidad del deporte adaptado de que no hay convocatoria, muchos jóvenes ni si quiera se enteran que existen tal o cual deporte adaptado, no ingresan o no se inscriben, no participan, si estaría bueno armar una estrategia con las escuelas de educación especial para invitarlos a que vengan y conozcan que existen todos estos deportes e invitarlos a participar, yo si he participado en varios deportes adaptados y la realidad es que casi siempre son los mismos no hay mucha participación de la comunidad. **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** muy bien lo tomaremos en cuenta. **Voz: Lic. Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana:** yo tengo una confusión, ahí dice 9 de junio ¿pero es en agosto? **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** este es solo un pre. **Voz: Lic. Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana:** ¿ya tienen la fecha? **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** no, solo que primero necesitamos la imagen. **Voz: Lic. Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana:** ¿cuánto seria de la inscripción y toda esa parte? **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** eso es un poco más adelante ahorita nada mas lo que necesitamos es como esta parte del desdoble del evento si los incluíamos para hacerlo de una manera más incluyente y la parte de la votación de la imagen. **Voz: Froylán Mauricio Díaz Rojas, Dirección de Inclusión Zapopan:** ¿tienen un criterio de la edad cronológica? **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** si, si corresponde a un grupo etario que es de 12 a 29 años sin embargo vamos también para agosto a cambiarlo y ampliarlo a 35. **Voz. Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** 12 a 35. **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** sí que ya es con las nuevas normas de la OMS y de la ONU y todo eso ya está defendiendo la juventud. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** en cuestiones de la imagen no se puede jalar una imagen a nivel mundial de accesibilidad donde vienen diferentes imágenes de personas con discapacidad, figuras muy sencillas, muy fáciles de hacer y que emblematican precisamente a la persona, pudieran como jalar esa información y así modificarlos con el tema de la juventud, yo trabaje en el Instituto de la juventud y lo que es andar con jóvenes es otro rollo muy padre. **Voz: Daniela Díaz de León, Titular del Instituto de la Juventud Zapopan:** muy bien, muchas gracias, de mi parte seria todo. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de**

Presidenta del Consejo: ¿alguien más quiere tomar la palabra? -----

Punto número once.- Clausura de la Sesión. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo.- Continuando con el decimoprimer punto del desahogo del orden del día, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 1:25 (una con veinticinco minutos) del día jueves 06 de junio del año dos mil diecinueve, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, ¡Gracias!